

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.401/17

AYUNTAMIENTO DE MUÑOMER DEL PECO

A N U N C I O

Solicitada, por J.C.A S.C.P, Licencia de obra y licencia ambiental para la construcción de nave, nave de ordeño para ampliación de la explotación de ganado vacuno de producción lechera de J.C.A, S.C.P hasta 350 plazas en Muñomer del Peco, en polígono 2, parcela 2533 (agrupación de parcelas 629,630,631 con referencias catastrales 051400A00200630000000D, 051400A002006290000001, 051400A00200631000000D) en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En Muñomer del Peco, a 26 de mayo de 2017.

El Alcalde, *Carmelo Martín Martín*.